

DECRETO ALCALDICIO N° 2468/

APRUEBA PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES
DEPORTES AÑO 2011.

REQUINOA, 16 de Septiembre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1837 fecha 20.07.11 que aprueba Bases de Fondos Concursables del Fondo de Desarrollo Vecinal, Culturales y Deportivos año 2011.

El Certificado N° 64 de fecha 08.09.2011 del Secretario Municipal, el cual establece que en Sesión Ordinaria N° 100 de fecha 08.09.2011, el Concejo aprobó la selección de 12 proyectos postulados al Fondo Concursables de Deportes año 2011 cada uno con un monto de \$ 450.000, lo que hace un total de \$ 5.400.000.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE selección de 12 proyectos correspondientes a Fondos Concursables de Deportes año 2011, los que a continuación se señalan de acuerdo al lugar en que fueron seleccionados :

	APORTE MUNICIPAL
1° C.D. Requínoa Voley "Requínoa crece junto al Voleibol" RUT N° 65.029.287-1	450.000
2° C.D Juvenil "Graderías mecano para cancha de fútbol y arcos Cancha de fútbol" RUT N°75.565.800-6	450.000
3° C.D. Gustavo Silva "Primera etapa Salón de Eventos" RUT. N° 70.951.500-4	450.000
4° Club Social y Cultural de Rodeo Los Ramales "Galerías mecano para nuestra galería" RUT N° 65.542.170-2	450.000
5° C.D. Totihue "Segunda etapa baño sede" RUT N° 65.394.880-8	450.000
6° C.D. Lusitania Los Boldos "Terminación de camarines y baño" Rut N° 75.983.800-9	450.000

7° C.D. GIBA "GIBA se de a conocer a la comuna de Requínoa" RUT N° 65.842.290-1	450.000
8° Club de Rayuela Estrella Solitaria "Terminación cierre perimetral e implementación de cocina" RUT N° 65.391.310-9	450.000
9° Grupo de Voleibol Juventud Unida Los Lirios "El Voleibol es una opción de vida y entrega de sabiduría" RUT N° 65.582.840-0	450.000
10° Club de Rodeo y Tradiciones Chilenas San Javier Los Lirios "Mobiliario para la institución" RUT N° 65.484.150-0	450.000
11° Club de Huasos Pimpinela "Compra de equipo de amplificación" RUT 65.416.610-2	450.000
12° C.D Unión San José de Chumaco "Implementación categoría Sub 13" RUT N° 74.968.000-8	450.000

GIRESE los montos antes señalados a las Organizaciones indicadas.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215. 24.01.004, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/PCS/MZS

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Secplac (1)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE